

## *Tratamiento a la Psicología General en la formación inicial del profesional de Educación Básica*

### *Treatment of General Psychology in the initial training of the professional in Basic Education*

\*Elvis Tito Ávila-Poveda

\*\*Eduardo Fernández-Flores

\*Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador. Licenciado en Ciencias de la Educación. Magister en desarrollo de la inteligencia y educación. Magister en gerencia educativa. Especialista en desarrollo de la inteligencia y educación. Diplomado superior en Diseño Curricular por Competencias. Doctor en Ciencias de la Educación. [elvis\\_avi lap@yahoo.es](mailto:elvis_avi lap@yahoo.es)

\*\*Universidad de Holguín, Cuba. Licenciado en Educación. Doctor en Ciencias Pedagógicas. [eduardoff@uho.edu.cu](mailto:eduardoff@uho.edu.cu)

#### **Resumen**

El presente artículo ofrece un procedimiento para el tratamiento a la Psicología General en la formación inicial del profesional de la Educación Básica, a partir de tomar en consideración la relación entre la apropiación de los saberes sobre Psicología General con sus significados, experiencias formativas y profundización y aplicación en la práctica, a través de su desempeño en la dirección del proceso educativo de niños, niñas y adolescentes en el contexto ecuatoriano. Fue concebido mediante el análisis, la síntesis y el enfoque de sistema. Puede ser aplicado a nivel nacional y extranjero en aquellas universidades donde se estudie esta profesión con adaptabilidad al contexto donde transcurre dicho proceso formativo y las características psicopedagógicas del grupo estudiantil.

**Palabras clave:** Psicología General; procedimiento; formación inicial; Educación Básica

#### **Abstract**

This article offers a procedure for the treatment of General Psychology in the initial training of the professional in Basic Education, from taking into account the relationship between the appropriation of knowledge about General Psychology with its meanings and formative experiences and its deepening and application in practice, through his performance in the direction of the educational process of children and adolescents in the Ecuadorian context. It was conceived through the analysis, synthesis and the system approach. It can be applied at national and international levels in those universities where this subject is studied, with adaptability to the context in which the educational process takes place and the *psico-pedagogical characteristics* of the students.

**Key words:** General Psychology; procedure; initial training; Basic Education

#### **Introducción**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura presenta entre sus objetivos prioritarios potenciar la flexibilidad en el diseño de los currículos y por consiguiente su diversificación, favoreciendo de esta manera su ajuste a las características contextuales, a partir de las realidades locales, tradiciones identitarias, proyectos culturales y sociales, de manera que se favorezcan modelos educativos sustentados en la triada: aprender a conocer, aprender a convivir y aprender a ser.

Desde esta perspectiva es importante que los sistemas de educación superior regulen y apliquen procesos curriculares integradores que promuevan la formación integral y de calidad, de los

profesionales que se forman para la educación básica como enseñanza priorizada ante los cambios acelerados del contexto global y sus incidencias regionales.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Uleam) tiene como encargo social “formar profesionales en la docencia, capacitados para la dirección del proceso de Educación Inicial, General Básica y de Bachillerato, asumiendo un rol protagónico, con liderazgo en la sociedad como educadores de las nuevas generaciones”. (Uleam, 2013, p. 4)

Dentro de las carreras de Ciencias de la Educación que se estudian en la facultad del mismo nombre de la Uleam se encuentra la carrera de Educación Básica, la cual tiene como encargo social el referido a formar docentes capacitados para la dirección del proceso educativo de los escolares de la Educación Básica, con eficiencia, calidad y un elevado liderazgo pedagógico.

Para lograr las exigencias del encargo social de este profesional, se requiere entre otros aspectos, que este posea dominios sobre la Psicología General y los aplique de manera eficiente en la dirección del proceso educativo de niños, niñas y adolescentes de la Educación General y Básica en el contexto ecuatoriano.

Un diagnóstico al estado del tratamiento a los contenidos de la Psicología General durante la formación inicial del profesional de la Educación Básica de la Uleam, permitió identificar una situación problemática referida a las insuficiencias que presentan los profesionales de la Educación Básica en la apropiación y aplicación de la Psicología General en la solución de problemas profesionales de la dirección del proceso educativo de los escolares de las instituciones educativas donde se desempeñan como docentes.

Esta situación se debe a las siguientes causas:

- Los programas de las dos asignaturas en las cuales se encuentran los contenidos de la Psicología General no presentan una integración sistémica originando la fragmentación de los mismos, e incluso algunos saberes psicológicos imprescindibles han desaparecido de los programas.
- La mayoría de los profesores, que imparten las referidas asignaturas, no tienen una formación psicológica especializada, por lo cual, le es difícil la integración sistémica de los contenidos psicológicos al proceso de formación inicial.
- Pobre integración de los contenidos de Psicología General a las investigaciones y a las prácticas pre-profesionales que realizan los profesionales de la Educación Básica.

De ahí que el artículo tiene como objetivo: proponer un procedimiento para el tratamiento a la Psicología General en la formación inicial del profesional de Educación Básica.

### **Materiales y métodos**

Para la elaboración del procedimiento, se emplearon los siguientes métodos: El análisis, la síntesis e

inductivo – deductivo para la comprensión e interpretación del tratamiento a la Psicología General en la formación inicial del profesional de la Educación Básica, el análisis documental para la revisión de la literatura científica nacional y extranjera y el enfoque de sistema que permitió estructurar el orden lógico de los procedimientos.

### **Resultado y discusión**

Varios son los autores que analizan y periodizan el proceso de formación inicial del profesional de Educación Básica, en lo referente al tratamiento de los contenidos de la Psicología General, como acotación de este componente de su proceso formativo. En las periodizaciones estudiadas en esta investigación, se coincide que no ha sido adecuadamente afrontada la relación existente entre el proceso de formación profesional y la sistematización de los contenidos de Psicología General, lo que resulta complejo en el Ecuador por los contextos socioeconómicos, educativos y psicosociales que dominan en su propio perfeccionamiento.

Desde esta mirada, se coincide que a la educación del Ecuador se le ha sometido a una dialéctica de cambios permanentes en sus concepciones; tanto, en lo concerniente con el tratamiento a los contenidos de la Psicología General, con la segura intención de dar acatamiento al objetivo 4 del Plan Nacional del Buen Vivir Ecuatoriano (Semplades, 2013) que formula: “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.”(p.5).

Lo preliminar, conduce en la presente investigación a contribuir a la formación inicial del profesional de Educación Básica preparado para educar a las nuevas generaciones y producir desarrollo educativo que mejoren las condiciones socio económicas de los niños, púberes y adolescentes que garantice la educación de calidad, calidez y el bienestar de la social y colectivo en el Ecuador.

La formación docente en Ecuador ha cambiado aceleradamente en los últimos tres años. Estos cambios son de diversos tipos. Existen dos fuerzas que impulsan estos cambios: una es intrínseca y proviene del interior de las comunidades educativas (maestros, investigadores, dirigentes del gremio de educadores, directores y rectores de instituciones educativas, administradores, asesores y auditoras educativos, colegios profesionales de educadores y otros); la otra es externa y proviene principalmente del ministerio de educación y los funcionarios de gobierno, que se ha empeñado en instaurar la revolución educativa, tanto en escuelas de educación inicial, básica y colegios de bachillerato que integran el sistema educativo, estas transformaciones continúan en la Instituciones de Educación Superior (IES) que forman docentes.

La formación inicial del maestro de Educación Básica de la Uleam según Roca (2017): “[...] constituye un proceso que ocurre de forma sistemática y permanente bajo la dirección de los

procesos sustantivos de docencia que recibe en los sílabos de la malla curricular, la vinculación (prácticas y pasantías) e investigación.” (p.12)

En este sentido, Achilli (2000) define a la formación docente como “un proceso en el que se articulan prácticas de enseñanza y de aprendizaje orientadas a la configuración de sujetos docentes/enseñantes.” (p.12)

Se considera a criterio valorativo que el proceso de formación inicial del profesional de Educación Básica de la Uleam, es aquel que, de modo consciente, se desarrolla mediante los procesos sustantivos de docencia, vinculación e investigación, con el objetivo de desarrollar competencias docentes en su desempeño profesional para la dirección del proceso educativo que llevan a cabo en las instituciones educativas del Ecuador.

En el Ecuador, la formación inicial de profesionales universitarios se desarrolla durante la docencia que reciben los estudiantes en los sílabos de la malla curricular, la vinculación: prácticas y pasantías y trabajo de extensión universitaria, así como la investigación, que constituyen sus procesos sustantivos.

El profesional de educación básica debe ser actual y científico, la formación del profesional debe tener una caracterización que incluye elementos: integrador, desarrollador y personalógico.

Por otro lado, el proceso de formación profesional de los estudiantes de las carreras de la Educación Superior se fundamenta y direcciona desde el punto de vista pedagógico en tres dimensiones a decir de Horruitiner (2008), ellas son: “la dimensión instructiva, educativa y desarrolladora” (p.3), que revela su carácter instructivo, educativo y desarrollador, el cual, se interpreta de la manera siguiente:

El carácter instructivo de la formación inicial del profesional de educación básica es el proceso y resultado mediante el cual el estudiante se apropia de conocimientos y habilidades profesionales para enseñar y educar a niños y púberes que asisten a las escuelas, lo que le permite transformar su pensamiento.

Por su parte, el carácter educativo se logra en unidad con el carácter instructivo ya que la apropiación de conocimientos permite contribuir a la formación del estudiante como ser social, en el cual se desarrollen actitudes, aptitudes, cualidades y valores a formar en su personalidad.

Por otro lado, la unidad de lo instructivo y lo educativo contribuye a lograr un desarrollo profesional en el estudiante, por medio de la estimulación y desarrollo de sus potencialidades mentales y físicas, es decir, se propicia el salto cualitativo de desarrollo en la personalidad como resultado de la unidad entre el carácter instructivo y educativo de su formación profesional.

Por tanto, el desarrollo del profesional en formación inicial de Educación Básica constituye la expresión del crecimiento personal que se ha logrado en él, el cual a decir de Bermúdez y Pérez

(2004) “es el proceso de cambio y transformación que se produce en la personalidad como sistema, que permite un nivel superior de regulación comportamental e implica una mejor relación con su medio, con las otras personas y consigo mismo.” (p.21).

De ahí que el desarrollo profesional del profesional de Educación Básica durante su formación inicial, es interpretado como el crecimiento profesional que alcanza como expresión del desarrollo de la personalidad que logra producto al resultado de la sistematización del carácter instructivo, educativo y desarrollador de su formación inicial durante la docencia, la vinculación e investigación.

Dentro de las asignaturas que establece la malla curricular del mesocurriculum que fundamenta la formación inicial del profesional de Educación Básica, se encuentra Psicología General.

La Psicología General según Ávila (2016) como rama de la ciencia psicológica, se dedica, entre otras cosas, “al estudio del aprendizaje y enseñanza humana dentro de los centros educativos; comprende, por lo tanto, el análisis de las formas de aprender y de enseñar, la efectividad de las intervenciones educativas con el objeto de mejorar el proceso, la aplicación de la psicología a esos fines y la aplicación de los principios de la psicología social en aquellas organizaciones cuyo fin es instruir.” (p.12)

El profesional de la Educación Básica durante sus desempeños docentes debe lograr en la dirección del proceso educativo, un adecuado tratamiento a la Psicología General. Es por ello que resulta una asignatura esencial, la cual su tratamiento didáctico y metodológico no debe quedar limitado solo desde esta asignatura, sino que debe trascender desde la diversidad de procesos sustantivos que direccionan la formación inicial del profesional de Educación Básica en el contexto ecuatoriano.

Para ello se requiere sistematizar el enfoque didáctico profesional de la enseñanza, el cual se basa, a decir de Abreu y Soler (2014) “en reconocer el carácter integrador de los contenidos de cada sílabo o asignatura de la malla curricular de la carrera, a la lógica esencial de la profesión para la cual responde según sus objetivos (ya sean básicos, básicos específicos o específicos).” (p.23)

De este análisis se revela la necesidad objetiva de interpretar el tratamiento a la Psicología General en la formación inicial del profesional de la Educación Básica, a partir de significar en primer lugar, la existencia de una relación que se establece entre la apropiación de los saberes sobre Psicología General, con sus significados y experiencias formativas y su profundización y sistematización de la práctica docente - educativa, a través del desempeño del profesional de Educación Básica.

La apropiación desde el punto de vista pedagógico, según Rico (2003) “constituye las formas y los recursos a través de los cuales el estudiante, de forma activa y en íntima interrelación con los demás - los adultos y los coetáneos que lo rodean - hace suyos los conocimientos, las técnicas, las actitudes, los valores y los ideales de la sociedad en que vive.” (p. 32)

El proceso de apropiación de los saberes sobre Psicología General con sus significados y experiencias formativas constituye la categoría que propicia un vínculo inmediato-mediató en la actividad cognoscitiva de los estudiantes que permite enriquecer la práctica docente en lo específico, puesto que para lograr una viabilidad y consolidación de la dirección del proceso educativo se requiere una construcción y reconstrucción analítica de los referentes conceptuales, metodológicos y actitudinales que permiten tener una visión de conjunto del significado e importancia social que tiene la aplicación de la Psicología General en los desempeños del profesional de la Educación Básica, además por otro lado, interpretar y articular el sentido del quehacer docente - educativo, con sus dinámicas, los métodos y procedimientos que estipulen los cambios que se van experimentando en los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes en el Ecuador.

Esta categoría posibilita el logro, a través de acciones formativas integradoras, de este proceso, pues direcciona alcanzar los niveles de interiorización de los saberes de la Psicología General con los significados y las experiencias de aprendizajes, ya que ellos constituyen aspectos que son bases esenciales que inciden de forma directa en quienes se hallan en el proceso de formación inicial del profesional de la Educación Básica, desde la interacción del pensamiento teórico y práctico.

Los significados en los saberes de la Psicología General constituyen los aspectos contenidos en las relaciones del proceso formativo que se aprehenden y son expresión sintética en el sujeto (estudiante) que se forma, capaz de asignarle un valor desde sus convicciones, ideas y cosmovisiones, es decir, desde el pensamiento y la acción.

Por su parte, las experiencias de formación como docente constituyen las formas de conocimientos, habilidades y capacidades aprendidos acerca de la realidad y complejidad de la dirección del proceso educativo, que se suceden de forma procedimental, que tiene una base teórica y metodológica.

La interiorización como proceso, tanto de los significados de los saberes como de las experiencias en la dirección del proceso educativo son el referente a través del cual se configura esta formación, entonces es indispensable para revelar la propia lógica que le es intrínseca al tratamiento a la Psicología General en la formación inicial del profesional de la Educación Básica. Ello significa que lograr la interiorización de los saberes permite la objetivación de los procesos epistemológicos, funcionales, procedimentales y lógicos que son expresión de la realidad docente y mueven una diversidad de subjetividades interpretativas, en el logro del ascenso de lo abstracto a lo concreto.

En este sentido la apropiación de los saberes sobre Psicología General con sus significados y experiencias en los desempeños de los profesionales de Educación Básica posibilita el tránsito de niveles superiores en la emisión de juicios, razonamientos y conceptos sobre Psicología General, al

tratar de revelar en cada momento empírico y teórico de este proceso de formación, el tránsito de la aprehensión a la interiorización de los saberes, que es mediada por la utilización intencionada de situaciones y problemas que se presentan en la dirección del proceso educativo de niños, niñas y adolescentes en el contexto ecuatoriano.

En este proceso se vislumbra que la interiorización está condicionada por la subjetividad que desarrolla el sujeto en el tránsito de lo interpersonal a intrapersonal, como expresión intrínseca del sujeto, a la vez que los saberes se aprenden sobre Psicología General, lo cual significa que este proceso requiere transitar desde los significados a las experiencias docentes específicas y viceversa, y de esta forma elevar la formación profesional a los significados de las experiencias de aprendizajes que permiten la construcción y reconstrucción de experiencias con significados y sentidos profesionales.

De igual manera que la interiorización de los saberes sobre Psicología General con significados y experiencias formativas, como proceso, permiten a cada sujeto que se forma para la docencia, la profundización y sistematización de la práctica, a través del desempeño en la dirección del proceso educativo, lo que se revela como componente que está condicionado y en relación dialéctica con la primera.

La profundización y sistematización de la práctica, a través del desempeño en la dirección del proceso educativo (DPE) constituye el componente que activa el proceso creativo de los sujetos implicados en la formación inicial de los profesionales de la Educación Básica puesto que se ven comprometidos con la elevación de su formación, a partir de sus propios análisis, experiencias, valores y conceptos, con el propósito de preservar, difundir y desarrollar los aprendizajes y los saberes asociados a la Psicología General inherentes a las funciones de un docente de Educación Básica en el contexto ecuatoriano.

Esta relación se dinamiza desde la asignatura de Psicología General que constituye su eje articulador curricular y núcleo central del modelo, ya que desde ella se direcciona y fundamentan las dimensiones para el tratamiento a sus contenidos desde la diversidad de procesos sustantivos de la formación inicial del profesional de la Educación Básica: docencia, vinculación e investigación.

A partir de los argumentos anteriormente planteados se presenta el procedimiento de tratamiento a la Psicología General en la formación inicial del profesional de la Educación Básica.

Silvestre y Zilberstein (2002) consideran que los procedimientos “constituyen herramientas que le permiten al docente instrumentar el logro de los objetivos, mediante la creación de acciones metodológicas a desarrollar, a partir de las características del contenido, que le permitan orientar y dirigir una determinada actividad (...)” (p.16)

El procedimiento que se propone desde el punto de vista práctico, constituye el conjunto de

acciones de carácter metodológico, dirigidas al tratamiento a la Psicología General durante la formación inicial del profesional de Educación Básica de la Uleam.

Por otro lado, se fundamenta y forma parte del método instructivo, educativo y desarrollador propuesto por Leyva y otros (2013), el cual reconoce “el establecimiento de una dinámica de la formación inicial de los profesionales, a partir de la unidad del carácter instructivo, educativo y desarrollador de dicho proceso que transcurre desde el componente académico (docencia), laboral e investigativo de la carrera.” (p.12)

A continuación se presentan las acciones a realizar:

Procedimiento de tratamiento a la Psicología General desde su eje articulador

Este procedimiento toma como centro a la propia asignatura de Psicología General que constituye el eje articulador curricular de dicho proceso, a partir del cual se derivan los demás.

Desde cada una de ellas se realizarán las siguientes acciones de carácter general:

1. Diagnosticar el estado de la apropiación de saberes asociados a la Psicología General que posee el estudiante según el nivel formativo por el que va transitando.
2. Caracterizar los saberes asociados a la Psicología General.

El estudiante deberá, en dependencia del nivel formativo en que se encuentra y la asignatura que le aporta saberes asociados a la Psicología General, caracterizar dichos saberes.

3. Aplicar los saberes de Psicología General.

Una vez que el estudiante en dependencia del nivel formativo por el que transita se ha apropiado de los saberes asociados a la Psicología General, se procede a su aplicación por medio de variantes: tareas o proyectos. Esta aplicación de los saberes asociados a la Psicología General será en situaciones propias del ejercicio de su profesión, ya sean de carácter básico, básico profesional o profesional específico, según del nivel por el cual transitan.

4. Valorar el resultado de la aplicación de saberes asociados a la Psicología General.

Se procede a valorar el resultado de la aplicación de los saberes asociados a la Psicología General alcanzado por parte de los estudiantes al culminar la asignatura del mismo nombre.

Esta valoración ofrecerá evidencias y criterios sobre el estado del desarrollo de conocimientos, habilidades, así como de cualidades para la aplicación de la Psicología General en la solución de problemas profesionales (de mayor o menor nivel de generalización) que se presentan en la dirección del proceso educativo de niños, niñas y adolescentes en el contexto ecuatoriano.

Esta operación se articula a su vez con la operación 4 establecida en el resto de los procedimientos del método que se aporta y fundamenta en el modelo.

A continuación se presentan los procedimientos a seguir para el tratamiento a la Psicología General desde la docencia del resto de las asignaturas de la malla curricular, la vinculación e investigación,

los cuales son direccionados desde las operaciones 3 y 4 del procedimiento anteriormente presentado, que constituye su eje articulador curricular.

Procedimiento de tratamiento a la Psicología General desde la docencia.

Este procedimiento se articula y deriva de la tercera (3) y cuarta (4) operación del primer procedimiento, pues permite ampliar la extensión de dicho proceso, a partir de la vinculación de los saberes profesionalizados de la Psicología General con los saberes del resto de las asignaturas de la malla curricular que recibe el estudiante durante la docencia.

A continuación las acciones a realizar:

1. Diseñar las tareas para la solución de problemas profesionales de la DPE con la aplicación de la Psicología General.

Para ello se recomienda la siguiente estructura didáctica:

- Problema a resolver: se identifica por parte del estudiante el problema a resolver asociado a los saberes que aprende en la asignatura.
  - Objetivo: se define por parte del estudiante, el objetivo que aspira a lograr para resolver el problema identificado.
  - Saberes con enfoque interdisciplinario que deberá aplicar para alcanzar el objetivo y resolver el problema: se establecen por parte del estudiante (lo cual puede requerir o no la ayuda del docente o del resto de sus compañeros de estudios) los saberes asociados a la Psicología General que se vinculan e integran con los saberes que va aprendiendo en el resto de las asignaturas de la malla curricular, los cuales debe aplicar para resolver el problema identificado.
  - Situaciones de aprendizaje a realizar: Se establecen por los estudiantes según el grado de complejidad del problema y de los saberes interdisciplinarios establecidos, las actividades que deben realizar, precisando los lapsos de tiempo de duración y teniendo en cuenta las formas de organización de la docencia; es decir, para cada clase que recibe el estudiante qué tareas va a realizar para resolver el problema aplicando los saberes asociados a la Psicología General.
  - Criterios a considerar para la evaluación: Se establecen los indicadores para la evaluación que se empleará en los estudiantes.
2. Desarrollar las tareas para la solución de problemas de carácter básico y específico de la profesión mediante la aplicación de la Psicología General.
  3. Valorar los resultados obtenidos en los estudiantes durante el desarrollo de las tareas.

Los docentes de Psicología General, deberán retroalimentarse de los criterios evaluativos que van alcanzando los estudiantes en las restantes asignaturas de la malla curricular, es decir, durante el desarrollo de las tareas, en las cuales aplican los saberes asociados a la Psicología General, a los

saberes que aprenden en dichas asignaturas para la solución de problemas de la profesión ya sean de carácter básico, profesional básico o profesional específico según el nivel por el que transitan.

Procedimiento de tratamiento a la Psicología General desde la vinculación e investigación.

Este procedimiento se articula y deriva de la tercera (3) y cuarta (4) operación del primer procedimiento, pues permite ampliar la extensión de dicho proceso, a partir de la vinculación de los saberes profesionalizados de la Psicología General con los saberes que entrena y consolida el estudiante durante las prácticas pre-profesionales, el trabajo de extensión universitaria (vinculación) y su propia actividad científica – investigativa (investigación).

A continuación las acciones a realizar

#### 1. Diseñar proyectos para la solución de problemas profesionales relacionados con la DPE

Los proyectos deberán contener: el problema profesional, objetivo, saberes objeto de apropiación, tareas con sentido laboral e investigativo donde se aplica la Psicología General en la solución de problemas profesionales, precisando el tiempo de duración, los recursos tecnológicos y humanos requeridos, así como el registro de experiencias investigativas.

#### 3. Desarrollar los proyectos para la solución de problemas relacionados con la DPE.

Para llevar a cabo esta operación se recomiendan las acciones siguientes:

- Identificar mediante la indagación la existencia de situaciones problemáticas que se van presentando durante la DPE asociadas a la aplicación de la Psicología General.
- Fundamentar la DPE con énfasis en la Psicología.
- Generar alternativas innovadoras de solución a los problemas que se presentan durante la DPE en las que aplican la Psicología General.
- Introducir las alternativas innovadoras de solución a los problemas que se presentan durante la DPE en la institución educativa de práctica, mediante la aplicación de la Psicología General.
- Valorar los logros y las dificultades encontradas durante la introducción de las alternativas innovadoras introducidas en la DPE mediante la aplicación de los saberes profesionalizados de Psicología General.
- Generalizar las alternativas innovadoras de solución a los problemas que se presentan durante la DPE mediante la aplicación de la Psicología General.

Estas acciones a realizar por los estudiantes como expresión de las tareas concebidas en los proyectos que ejecutan, estarán integradas con las actividades concebidas en sus planes de práctica pre-profesional y en la realización del trabajo de investigación y titulación.

#### 4. Evaluar el impacto de la introducción y generalización de los resultados alcanzados.

### **Conclusiones**

En el presente artículo se ha presentado un procedimiento para el tratamiento a la Psicología General en la formación inicial del profesional de la Educación Básica, a partir de tener en cuenta la diversidad de procesos sustantivos: docencia, vinculación e investigación, así como la dimensión instructiva, educativa y desarrolladora de dicho proceso, dinamizada por la relación existente entre la apropiación de los saberes sobre Psicología General con sus significados y experiencias formativas y su profundización y aplicación en la práctica, a través de su desempeño en la dirección del proceso educativo de niños, niñas y adolescentes en el contexto ecuatoriano

### **Referencias Bibliográficas**

Abreu, R. & Soler, J. (2014). *Didáctica de la Educación Técnica y Profesional*. [Soporte digital].

Universidad de Ciencias Pedagógicas para la Educación Técnica y Profesional Héctor A. Pineda Zaldívar, La Habana. Cuba.

Achilli, E. (2000). *Investigación y formación docente*. Colección Universitas, Serie Formación Docente. Rosario: Laborde Editor.

Ávila, E. (2016). *Psicología General*. [Documento en soporte digital]. Uleam, Manta, Ecuador.

Bermúdez, R. & Pérez, L. M. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Pueblo y Educación.

Horrutiner, P. (2008). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Editorial Universitaria.

Leyva, A., Alonso, L., Mendoza, L., Infante, A., Domínguez, E. Martínez, O. & Dorrego M. (2013). *El método instructivo, educativo y desarrollador para la gestión y desarrollo de la formación laboral*. [Soporte digital]. Centro de Estudios para la Formación Laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín. Cuba

Rico, P. (2003). *Aprendizaje en condiciones desarrolladoras*. [Documento en soporte digital]. IPLAC, La Habana.

Roca, P. (2017). *Liderazgo pedagógico en la formación inicial del maestro de Educación Básica*. [Soporte magnético]. Uleam, Manta, Ecuador.

Semplades. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Recuperado de:  
<http://www.buenvivir.gob.ec>

Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Uleam). (2013). *Proyecto curricular de las carreras de Ciencias de la Educación*. [Soporte magnético]. Ecuador